COMUNICACION Nº 5445

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione ante el Superior Gobierno de la Provincia, a los efectos de llevar adelante el "Programa de Esfuerzo Compartido para el Mejoramiento Barrial" creado por Resolución Nº 0025/13 de la Secretaría de Estado del Hábitat de la Provincia de Santa Fe en el Complejo Habitacional FONAVI San Jerónimo del Barrio Centenario.

SALA DE SESIONES, 31 de octubre de 2013.

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01021902-0 (PC).-